San Salvador, 25 de mayo de 2005

Señor Superintendente General de Valores Presente.

Asunto: "COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

1.31 Redención de Acciones Preferentes

Señor Superintendente:

Por medio de la presente le comunicamos a nuestros inversionistas de acciones preferentes y al público en general, que la Corporación UBC Internacional S.A. redimirá en efectivo la totalidad de sus acciones preferentes emitidas en las siguientes fechas: 1 de julio de 2002 (Serie A-2), 1 de octubre de 2002 (Serie A-3) y 1 de enero de 2003 (Serie A-4) bajo las siguientes condiciones:

Fecha de pago de la redención:

1 de julio de 2005

Fecha de corte para determinar los accionistas que tendrán derecho a recibir la redención:

17 de junio de 2005

La Corporación UBC Internacional, S.A. redimirá el 100% de la Serie A-2, el 100% de la Serie A-3 y el 100% de la Serie A-4. Las otras series de acciones preferentes no serán redimidas en esta oportunidad.

El Precio de Redención por Acción será igual al valor facial de US \$1,000.00 más el valor de los dividendos que estén pendientes de pago en la fecha de redención establecida, que es el 1 de julio de 2005. Debe señalarse que según los periodos de negociación de las acciones en Bolsa de Valores de T+3, la fecha máxima de negociación antes de la fecha de corte es el 14 de junio.

De acuerdo con los estatutos de la Empresa y con el prospecto de emisión, la redención de las acciones es de carácter obligatorio para todos los tenedores de las Series A-2, A-3 y A-4.

Los propietarios de estas acciones se deberán presentar a partir del 1 de julio con su certificado de acción preferente y un documento de identificación personal para realizar la redención en las oficinas de Banco CUSCATLAN en su respectivo país.

El Salvador: Departamento de Finanzas Corporativas, Torre Cuscatlán, Piso 15, Boulevar los Proceres, Antiguo Cuscatlán Guatemala: 15 Calle 1-04, Zona 10, Edificio Céntrica Plaza.

Costa Rica: La Uruca, de la Rotonda Juan Pablo II, 150 metros al Norte.

Panamá: Calle 50, Edificio Panabank Apartado 1828.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Manuel Ernesto Rivera Director Regional de Finanzas

"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Corporación UBC Internacional S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"